



# INFORME DE SOSTENIBILIDAD CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C

**VIGENCIA 2018**

*"Una Contraloría aliada con el PACTO GLOBAL"*



## 1) CONTENIDOS GENERALES

GRI 102 denominado "Contenidos generales", aborda la información y el perfil de nuestra entidad así como, nuestras prácticas de sostenibilidad

## 2) DIMENSIÓN ECONÓMICA

Se podrá conocer las dimensiones que alcanza nuestro plan **Anticorrupción Institucional**, como una política transversal que irradia nuestra razón de ser como entidad.

### GRI 205 ANTICORRUPCIÓN



### GRI 302 BALANCE ENERGÍA

### GRI 303 AGUA Y EFLUENTES

### GRI 307 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



## 3) DIMENSIÓN AMBIENTAL

Se reporta información referente a nuestra estrategia ambiental y las líneas temáticas de gestión integral del recurso hídrico, cambio climático y proyectos productivos. Asimismo, la información sobre ecoeficiencia e inversiones ambientales en 2018

## 4) DIMENSIÓN SOCIAL

Se reporta la información en relación al desarrollo integral de los funcionarios a fin de garantizar sus derechos



## 5) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Tiene como meta el mantenimiento equilibrado en el largo plazo de las funciones y actividades de nuestra entidad, de modo que contribuya y soporte el desarrollo de las dimensiones económica, social y ambiental.



# CONTENIDOS GENERALES

INFORME DE SOSTENIBILIDAD  
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ 2018



## 1.1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Se presenta la razón de ser de nuestra entidad, las actividades, productos y servicios

Descripción de las 5 sedes de atención y los 20 espacios físicos de atención a la ciudadanía, ubicados en las diferentes localidades administrativas de Bogotá

Desarrollamos nuestra misión y objetivos a través de once (11) procesos, clasificados en:

**PROCESOS ESTRATÉGICOS**  
**PROCESOS MISIONALES**  
**PROCESOS DE APOYO**  
**PROCESOS DE EVALUACIÓN**

Los tipos de clientes y beneficiarios que se han identificaron son **12 grupos de interés que están siendo impactados por la gestión de la entidad**, según el análisis de la matriz de caracterización de partes interesadas 2018

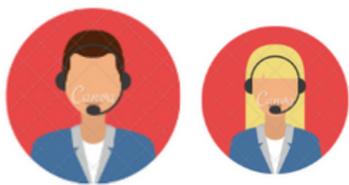


## 1.2 ESTRATEGIA Y CADENA DE VALOR

Tenemos la tarea de movilizar la responsabilidad colectiva en su defensa, así como el cumplimiento del PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016-2020 que vincula de manera adecuada a la sociedad civil en la tarea del control fiscal e interés colectivo .



## 1.3 ÉTICA E INTEGRIDAD



Trabajamos bajo la premisa de responsabilidad social y del compromiso por mantener altos estándares éticos y morales en todas nuestras actuaciones,

Valores que guían nuestro accionar como servidores públicos: **HONESTIDAD, RESPETO, DILIGENCIA COMPROMISO, JUSTICIA**



## 1.4 GOBERNANZA

**Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.**

En esta sección se muestran los criterios para nuestra organización, la estructura interna, el organigrama, las responsabilidades que se asumen a nivel directivo, así como la forma de consultar y comunicarse con los diferentes grupos de interés.



## 1.5 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



En esta sección se presentan las bases para definir los grupos de interés, determinado por el PEI, asimismo, se describe la actualización y el enfoque de participación de los mismos.

SE PRESENTA COBERTURA DE MATERIALIDAD DESDE EL ENFOQUE DE GESTIÓN (gri 103) en la dimensión económica, ambiental y social.

# DIMENSIÓN ECONÓMICA

INFORME DE SOSTENIBILIDAD  
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ 2018

#UNA  
CONTRALORÍA  
ALIADA CON  
EL PACTO  
GLOBAL



GRI	Principio Pacto Global	ODS Objetivo	ODS Meta
GRI 205- ANTICORRUPCIÓN			16.5-16.6

Esta dimensión tiene estrecha relación con el principio 10 del Pacto Global, el cual consagra **“las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno”**

## GRI 205 ANTICORRUPCIÓN

El Plan anticorrupción se considera como una iniciativa de buenas prácticas, que persigue atacar riesgos o amenazas de corrupción. Es una estrategia institucional en cabeza del despacho del Contralor Auxiliar.



## CONFORMADO POR:

- 1-Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción,
- 2-Rendición de cuentas,
- 3-Atención al Ciudadano,
- 4-Mecanismos para Promover la Transparencia y el Acceso a la Información,
- 5-iniciativas Adicionales.

**EL PLAN ANTICORRUPCIÓN ES EVALUADO PERIÓDICAMENTE POR EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y MEJORA.**



**En la vigencia 2018 hubo seguimientos cuatrimestrales al Mapa de Riesgos Institucional.**

Los responsables de los 11 procesos de la Contraloría de Bogotá D.C., monitorearon los riesgos que fueron identificados para la vigencia 2018 en cada proceso, mediante el procedimiento para elaborar el Mapa de Riesgos Institucional



**SE ALCANZÓ UN CUMPLIMIENTO DEL 100% EN LA REALIZACIÓN DE LAS VERIFICACIONES EFECTUADAS A LOS MAPAS DE RIESGOS DE LA ENTIDAD.**



Durante la vigencia 2018, se identificaron **9 riesgos** relacionados con la corrupción



Para la vigencia 2018 no se registraron casos de corrupción a causa de acciones y omisiones cometidas por sus funcionarios.

# DIMENSIÓN SOCIAL

INFORME DE SOSTENIBILIDAD  
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ 2018



GRI 401 Empleo	6	4 EDUCACIÓN CALIDAD, 5 EQUIDAD GÉNERO, 8 ECONOMÍA	4.4, 5.5, 8.5, 8.8
GRI 402 Nuestros trabajadores	3, 4, 5 y 6	8	8.8 y 8.b
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo	3, 4, 5 y 6	8	8.8 y 8.b
GRI 404 Formación y enseñanza	6	4 EDUCACIÓN CALIDAD	4.3
GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades	4, 5 y 6	4 EDUCACIÓN CALIDAD, 5 EQUIDAD GÉNERO, 8 ECONOMÍA, 10 INCLUSIÓN SOCIAL, 16 EL PACTO GLOBAL	4.7, 5.1, 5.5
GRI 407 Libertad de asociación y negociación colectiva	3	8	8.8
GRI 412 Evaluación de los derechos humanos	1 y 2	4 EDUCACIÓN CALIDAD, 10 INCLUSIÓN SOCIAL, 16 EL PACTO GLOBAL	4.7, 10.3, 16.10, 16.a, 16.b, 16.6
GRI 413 Comunidades locales	10	16 EL PACTO GLOBAL, 17 COMUNIDADES LOCALES	16.5, 16.6, 17.17
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico	10	16 EL PACTO GLOBAL	16.5, 16.6

## ESTRATEGIA SOCIAL

Guardamos una estrecha sinergia con el recurso humano, dimensionado como el principal activo con el cual cuenta una entidad para llevar a cabo su misión institucional

**LA DIMENSIÓN SOCIAL ES UNA DE LAS QUE MÁS SINERGIAS LOGRAN IRRADIAR CON RESPECTO A LOS PRINCIPIOS DE PACTO GLOBAL Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

## GRI 401-Empleo

Orientamos el ingreso de los empleados públicos garantizando el principio del mérito en la provisión de los empleos, así como la armonía con las prioridades estratégicas de la entidad.

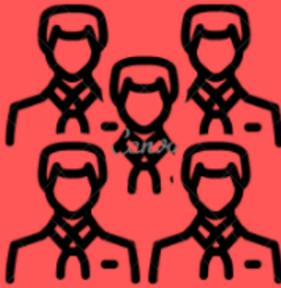
### VINCULACIONES SEXO MASCULINO



### VINCULACIONES SEXO FEMENINO



En cuanto a la relación empleados y entidad, nos encontramos sujetos a las disposiciones nacionales.



## GRI 402-Nuestros Empleados Públicos

En la relación con las organizaciones sindicales, se estableció un Comité de Diálogo y Concertación Laboral; como instancia de análisis de los temas laborales y bienestar social.



Durante la vigencia **2018**, se celebraron **403** contratos de prestación de servicios. De ese número de contratos el **38%** corresponde al género femenino y el **62%** al masculino. El **12%** tiene como objeto contractual "Apoyo a la Gestión", y el **88%** tienen como objeto "servicios profesionales"



Nuestra entidad mediante la implementación del proceso de gestión contractual se propuso adquirir bienes y servicios de contratación ágiles y en estricta observancia de la normatividad vigente. Asimismo, se implementó la plataforma de **SIGECON**

## GRI 403-Salud y seguridad en el trabajo

El subsistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-SG se aplica a todas las actividades, en todas sus sedes físicas y a todos sus funcionarios. Contamos con: Sistema de identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes. Servicios de salud en el trabajo, entre otros.



## GRI 404. Formación y enseñanza

Atendiendo a lo establecido en el ODS 4, promovemos oportunidades de aprendizaje y formación inclusiva, y equitativa y de calidad, a través del Plan Institucional de Capacitación-PIC

Para la vigencia **2018**, se planearon **100** capacitaciones y se impartieron al final de la vigencia **110**, en promedio al año por empleado fue por **1.53 horas**.



## GRI 405. Diversidad e igualdad de oportunidades

Articulados con el **ODS 5 y la ley 581**, en consideración a la igualdad de oportunidades en el ingreso a la función pública, como entidad somos respetuosos de estos objetivos lo que se evidencia en:  
El 8.36% de los cargos pertenecen a nivel directivo, la discriminación por género es la siguiente:



77 hombres  
**62 %**



48 mujeres  
**38 %**



El número de personas asignadas a las áreas misionales versus las áreas de apoyo. Una de nuestras políticas es que al menos el **70%** del personal debe trabajar en las áreas misionales, dado que el control fiscal es el fin último de la entidad y, con ello, se garantiza el cumplimiento de la misionalidad institucional.

## GRI 405. Libertad de asociación y negociación colectiva



En 2018, registramos 13 organizaciones sindicales, donde el **39,3% (411)** empleados de planta de la entidad se encontraban afiliados. Somos una entidad respetuosa del derecho de asociación y libertad sindical, conforme a los lineamientos constitucionales y legales.

Firmamos un Acuerdo Laboral con una vigencia de dos (2) años, desde el 1° de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018, incluye aspectos relacionados con:



Modernización institucional y el proceso auditor, la adopción de las políticas de Gestión Humana y Bienestar Social, la carrera administrativa fiscal, la capacitación a través del campus virtual, y las garantías sindicales, entre otros.



## GRI 412. Evaluación de los derechos humanos

Consideramos en nuestras actuaciones el respeto de los derechos humanos a fin de garantizar la consistencia y coherencia de sus decisiones ante instancias jurisdiccionales

### GARANTIZA LO ESTABLECIDO:

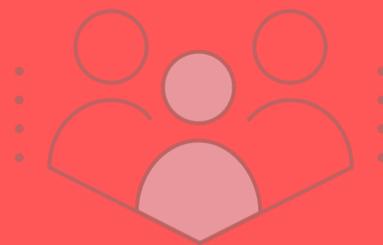
Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en la Constitución Política



La Política de prevención del daño antijurídico va de la mano con la garantía de un actuar institucional que acoja la protección de los derechos humanos y el respeto por la normatividad en todos sus ámbitos y jerarquías.

## GRI 412. El Control Social

Promoción de la participación ciudadana y el ejercicio del Control Social, se realiza por el proceso de Participación Ciudadana, Comunicación con Partes Interesadas, **objetivo**



Es establecer enlace con los clientes: Concejo, Ciudadanía y partes interesadas de la entidad.



### Ejecutando:

**359** Acciones de diálogo con la comunidad con una asistencia de **9.175** ciudadanos  
**54** acciones de formación con la asistencia de **3.342** ciudadanos  
En total se logró atender con estas acciones a **12.517** ciudadanos



## GRI 419-CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

**81** sentencias proferidas **77** fueron favorables y **4** desfavorables, donde el **1.2%** de las sentencias proferidas, representó erogación económica para la Entidad.

La información muestra un contingente judicial de **\$328.692.250.807**

### Pretensiones (más representativas):

**Medios de control de nulidad y restablecimiento del derecho,** \$307.940.861.086  
**Acciones de reparación directa** \$12.215.963.266 y  
**Trámite de liquidación forzosa** \$6.383.598.740  
**Acciones de repetición por** \$1.169.407.794.

# DIMENSIÓN AMBIENTAL

INFORME DE SOSTENIBILIDAD  
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ 2018



GRI	Principio Pacto Global	ODS Objetivo	ODS Meta
GRI 302 BALANCE ENERGÍA	 7- 8- 9		7.2, 7.a, 9.4, 9.5 y 11.6
GRI 303 AGUA Y EFLUENTES	 7- 8- 9		6.3, 6.4, 12.2, 12.3, 12.4 y 12.6
GRI 307 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	 7- 8- 9		6.b; 8.3; 8.9; 10.3; 10.4; 10.7; 11b; 12.7; 12.8 y 15.6

## GRI 302 ENERGÍA

El programa de eficiencia energética contribuye a la reducción del consumo de energía eléctrica en nuestra organización. En este marco se ejecutaron las siguientes acciones:

- (i) Cambio del sistema a iluminación en todas las sedes de la entidad.
- (ii) implementación del sistema fotovoltaico en las sedes de parcelación y San Cayetano de la entidad.

Durante las vigencias 2017-2018 se fortaleció la implementación de la política ambiental de la entidad, la cual tiene como objetivo el ahorro de energía, a fin de preservar los recursos naturales, buscando reducir el consumo de energía en todas nuestras sedes



El consumo de energía total para todos los usuarios (43.178) fue de 298.940 KW, lo que nos arrojó un consumo anual per cápita de 6-92 kw por persona.

## GRI 303- AGUA Y EFLUENTES

El programa de eficiencia hídrica contribuye a la reducción del consumo del recurso hídrico en la entidad. En este marco se ejecutaron las siguientes acciones:

**Implementación de nuevas tecnologías ahorradoras de agua.**



Charlas, capacitaciones y sensibilizaciones en uso eficiente y ahorro del recurso hídrico a todos los funcionarios de nuestra entidad

El consumo total de agua para la vigencia 2018 de las cinco (5) sedes fue de **3.268** metros cúbicos para un total de **43.178** usuarios. Es decir, un consumo per cápita anual de **0.075** M3.



**EL Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)** es el instrumento de planeación que parte del cumplimiento normativo ambiental, cuyo propósito consiste en brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental

## GRI 307- CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



**Garantiza el cumplimiento de los deberes ambientales establecidos en el Decreto 456 de 2008 de la Alcaldía de Bogotá, y el la Resolución 6414 de 2011 de la Secretaria Distrital de Ambiente.**

**Cuya ejecución, vigilancia y seguimiento son responsabilidad del Gestor Ambiental de nuestra Entidad.**

# DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INFORME DE SOSTENIBILIDAD  
CONTRALORÍA DE BOGOTÁ 2018



## GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

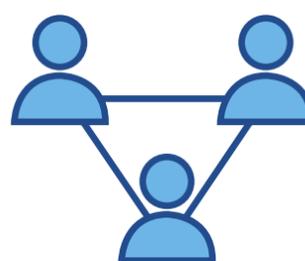


La gestión de las tecnologías de la información, de conformidad con las funciones establecidas en el artículo 40 del Acuerdo 658 de 2016, se lideran a través de la Dirección de Tecnologías de la Información.



Plan Estratégico Institucional -PEI 2016-2020 “Una Contraloría Aliada con Bogotá”, se estableció el Objetivo corporativo No. 5 “Estar a la vanguardia de las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC, que potencialicen los procesos y fortalezcan el ejercicio de control fiscal”, el cual se operativiza mediante las siguientes estrategias:

- 1) Fortalecer la infraestructura tecnológica y de la información a los nuevos avances.
- 2) Proteger la información institucional, buscando mantener la confidencialidad, la disponibilidad, integridad y seguridad de los datos
- 3) Desarrollar la estrategia de gobierno en línea, para que la gestión institucional sea más eficiente, transparente y participativa.



Las acciones para su cumplimiento se establecen en los diferentes planes del **Proceso PGTI:**  
**La Entidad logró durante la vigencia 2018, un alcance del 100% de la meta programada.**

Además, se avanzó considerablemente en otros asuntos como: Proyecto de inversión estrategia cero papel, portal Web- intranet – publicaciones, kioscos digitales de consulta ciudadana y teletrabajo

## EVALUCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Los 11 procesos de nuestra Entidad identificaron riesgos de las tipologías: Estratégico, Imagen, Corrupción, Antijurídico, Tecnología, Cumplimiento, Financiero, Operativo y Otros Riesgos, para fortalecer la prevención en el marco de las políticas públicas en materia de transparencia y lucha contra corrupción.



### PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En términos de impacto: Corrupción con un **23%**, riesgo operativo con un **20%**, el riesgo antijurídico en un **18%**, el riesgo estratégico en un **13%** y el riesgo de tecnología en el **10%**, por su parte, los riesgos financieros, de imagen y de cumplimiento son los de menor representatividad.

### Tres riesgos quedaron abiertos en temas relacionados con la baja ejecución del Proyecto de Inversión 1194 de TICs:

La extracción o alteración de información considerada pública, crítica, confidencial o de reserva en el Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información, y la posible pérdida de información tanto física como electrónica del Proceso de Gestión Documental; de otra parte se materializó 1 riesgo en el Proceso de Gestión Administrativa y Financiera; 35 riesgos fueron cerrados